



DISPONE EL PAGO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT, POR LA CONCESION DE LOS PERMISOS DE CIRCULACION PARA EL AÑO 2020 DE LOS VEHICULOS MOTORIZADOS DE DOTACION DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS.

RESOLUCION EXENTA Nº

202

PUERTO MONTT,

25 FEB. 2020

VISTOS:

El DL N°1305, de 1976; el artículo 3 de la Ley N°19.886 y su Reglamento, contenido en el DS N°250, de Hacienda, de 2004; el artículo 2°, del DL N°1263 de 1975; La Ley de Presupuestos N° 21.196, de fecha 21.12.2019, que fija el presupuesto del sector público para el año 2020; La Resolución N° 192 de fecha 21 de abril de 1994, que designa Jefe Departamento de esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos; El Decreto Exento RA N°272/58/2019, de fecha 25 de octubre de 2019, que establece el orden de subrogación; y las facultades que me confiere el D.S. N° 397 de 1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales; La Resolución N°7, que fija normas sobre exención del trámite toma de razón de fecha 29.03.2019, de la Contraloría General de la República:

CONSIDERANDO:

- 1. Los valores entregados por la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, a través de su página web online de los Permisos de Circulación año 2020, de los vehículos motorizados de dotación de la SEREMI MINVU Región de Los Lagos, patentes GYXT44 \$211.468, DPZH32 \$140.389 y KBLZ44 \$282.289.
2. Que, de conformidad a lo que dispone el artículo Art. 53, letra d), de Reglamento de la ley de Compras públicas, señalado en los vistos de la presente resolución, expresa que podrán efectuarse fuera del sistema de información los pagos por concepto de gastos comunes o consumos básicos de agua potable, electricidad, gas de cañería u otros similares, respecto de los cuales no existan alternativas o sustitutos similares.
3. Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente de la SEREMI MINVU Región de Los Lagos, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. DISPÓNESE EL PAGO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT, por concepto de los permisos de circulación para el año 2020, de los vehículos motorizados de dotación de la SEREMI MINVU Región de Los Lagos, placas patentes: GYXT44, DPZH32 y KBLZ44, por un monto de \$634.146.- (Seiscientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y seis pesos), exentos de IVA.
2. El gasto total que demanda el cumplimiento de la presente resolución se imputará al subtítulo 22, ítem 08 y asignación 007, del presupuesto vigente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda Región de Los Lagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO JIMENEZ OVALLE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION LOS LAGOS

Lo que transcribe para su conocimiento

MARIA CONSTANZA WALKER GARGIULO MINISTRO DE FE SECRETARIA REGION DE LOS LAGOS



PJO/IUT/JCFV/jcfv

Distribución:

- Contabilidad SEREMI MINVU Región de Los Lagos
- Oficina de Partes

Pago de Permisos de Circulación

Rut: 61801000-7
Placa: GYXT44-0

Datos Vehículo				Selección Tipo Pago		
Patente	Año	Valor Neto	Ipc	Intereses	Pago Total	1ra Cuota
GYXT44-0	P. Circulación 2020	\$211.468	\$0	\$0	\$211.468	105.734

TOTAL A PAGAR \$

Acceptar Volver



Permiso de Circulación

Puerto Montt

Pago de Permisos de Circulación

Rut: 61801000-7

Placa: DPZH32-7

Datos Vehículo

Selección Tipo Pago

Patente	Año	Valor Neto	Ipc	Intereses	Pago Total	Tra Cuota
DPZH32-7	P. Circulación 2020	\$140.389	\$0	\$0	\$140.389	70.195

TOTAL A PAGAR \$

Aceptar

Volver

Permiso de Circulación

Puerto Montt

Pago de Permisos de Circulación

Rut: 61801000-7
Placa: KBLZ44-2

Datos Vehículo				Selección Tipo Pago		
Patente	Año	Valor Neto	Ipc	Intereses	Pago Total	Tra Cuota
KBLZ44-2	P. Circulación 2020	\$282.289	\$0	\$0	* \$282.289	141.145

TOTAL A PAGAR \$

Aceptar Volver